

OBJ.: CAMBIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA CORPORACIÓN DE SEGUROS: Se comunica.

REF.: Circular N° 991, de 23.01.1991, de la S.V.S., actual C.M.F.

ORD. N°

 **56878**

SANTIAGO, abril 01 de 2022.

DE: MUTUALIDAD DE CARABINEROS

**A : OSVALDO ADASME DONOSO
DIRECTOR GENERAL SUPERVISIÓN PRUDENCIAL
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.**

1.- En conformidad al antecedente de la referencia, se comunica a esa Comisión para el Mercado Financiero que, en la Sesión Ordinaria N° 3.652, del Consejo de Administración de esta Mutualidad de Carabineros, llevada a efecto el 31.03.2022, se ratificó que asume como Consejero don **Francisco Velilla Godoy**, RUT N° 10.193.889-1, Prefecto (J) en servicio activo de la PDI, designado estatutariamente (Art. 14, letra c); reemplaza a Cristian Rodrigo Sepúlveda Lazo, RUT N° 12.590.376-2, que cesa funciones por modificaciones en el Alto Mando de la Policía de Investigaciones de Chile.

2.- Lo anterior, para conocimiento y fines que se determinen procedentes.

Saluda atentamente,



RRUT/dap.
Registro [279362 /](#)

Distribución:

1. Comisión para el Mercado Financiero.
2. Consejo Administración Mutucar.
3. Depto. EACR.
4. Auditoría Interna.
5. Depto. Administrativo.
6. [Archivo General](#).-/